PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas
- Código del Programa de Formación: 73310023 Versión 1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia: Programar cultivo agrícola según métodos y normativa
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 a) Preparar áreas, instalaciones y recursos para el cultivo acorde con las buenas prácticas agrícolas.
 b) Establecer las condiciones de calidad y disponibilidad del agua para el cultivo según criterio técnico y normativa.
 c) Determinar las prácticas de manejo del suelo para el desarrollo del cultivo según criterio técnico y buenas prácticas agrícolas.
 d) Implementar plan de manejo del cultivo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas y criterios técnicos.
 e) Verificar el cumplimiento del plan de manejo del cultivo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas.

- Duración de la Guía: 96 Horas

2. PRESENTACIÓN

- Participar activamente de la estrategia de formación que la entidad ofrece

- Proyectar a la incorporación de personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico, tecnológico y agropecuario del país.

- Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas

- Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendiz

- Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado

- Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos

- Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo

- mitigar los efectos y estragos causados por problemas como el erratico rumbo, metas u objetivos, producciones sin registros, escaso manejo técnico, administrativo, desconociendo la normatividad vigente

- Ofrecer capacitación gratuita para el desarrollo de proyectos productivos que cumplan con los estándares de calidad exigidos por el mercado.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)

a) Actividad de reflexión inicial

- Actividad de Aprendizaje 1: Efectuar resumen, donde se plasmen las experiencias agrícolas que haya tenido respecto a establecimiento, manejo y producción de cultivos hortícolas.

b) Actividad de Contextualización e Identificación de Conocimientos Necesarios para el Aprendizaje.

- Actividad de Aprendizaje 2: Realizar descripción de las condiciones agroclimáticas del área donde se encuentra ubicada su finca, para proceder a efectuar adecuada selección de cultivos hortícolas a establecer, según criterios técnicos, tipo de cultivo y normativa.

c) Actividades de Apropiación del Conocimiento (Conceptualización y Teorización).

- Actividad de Aprendizaje 3: Examinar los tipos de suelo, mediante observación de diferentes muestras, y reconocer propiedades físicas como la textura y la estructura, además, realizar la toma de muestra para un análisis de suelo, y preparar el suelo para establecimiento de cultivos, aplicando técnicas de conservación.

- Actividad de Aprendizaje 4: Definir propuesta de arreglos productivos, de acuerdo a la selección de material vegetal a emplear, lo cual es necesario para desarrollar siembra del mismo, según parámetros técnicos.

- Actividad de Aprendizaje 5: Realizar seguimiento y elaboración de registro de las principales variables agronómicas de cultivos hortícolas establecidos en la UP.

d) Actividades de Transferencia del Conocimiento.

- Actividad de Aprendizaje 6: Efectuar una reflexión de la experiencia adquirida y brindar recomendaciones a familiares, amigos y a su comunidad.

- Ambiente Requerido: Unidad productiva agrícola, aula y ambiente virtual
- Materiales: Computador, televisor o video beam y parlantes; elementos de protección personal; equipos y herramientas manuales agrícolas; semillas y partes vegetativas para propagación; abonos orgánicos.

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	-Identifica las condiciones agroecologías, climáticas, riesgos y peligros que afectan la producción agrícola de acuerdo con criterios técnicos y buenas prácticas agrícolas. -Reconoce las necesidades hídricas del cultivo de acuerdo con las condiciones agroclimáticas y buenas prácticas agrícolas.	**Técnica:** Mapa conceptual. **Instrumento**: Rúbrica.
Evidencias de Desempeño	-Identifica los métodos de conservación de suelos de acuerdo con tipo de suelo y cultivo. -Ejecuta el plan de mantenimiento y limpieza de equipos, herramientas y utensilios según ficha técnica y normativa.	**Técnica:** Exposición. **Instrumento**: Lista de chequeo.

Evidencias de Producto:	-Verifica la calidad del agua para suministro al cultivo de acuerdo con buenas prácticas agrícolas y criterios técnicos. -Toma muestras de suelo siguiendo procedimiento técnico. -Registra información de la implementación del plan fitosanitario y de fertilización acorde con buenas prácticas agrícolas. -Documenta información del cultivo conforme a requerimientos de buenas prácticas. -Aplica protocolos en el mantenimiento y operación de equipos, herramientas y utensilios requeridos para la producción de acuerdo con manual de operación y buenas prácticas agrícolas.	**Técnica:** Informe de unidad productiva. **Instrumento**: Lista de chequeo.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Agricultura orgánica: Sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la finca, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana.

Agroecología: Disciplina científica relativamente nueva, que frente a la agronomía convencional se basa en la aplicación de los conceptos y principios de la ecología, y al desarrollo y gestión de sistemas agrícolas sostenibles.

Aporque: El aporque consiste en dar estabilidad a la planta, amontonando más tierra alrededor del tallo principal, al realizar esto arrancamos las malas hierbas y así se favorece el mejor desarrollo de la planta.

Bioinsumo: Sustancia o mezcla de sustancias elaboradas de origen biológico o natural, sostenible e inocuo, clasificado como agente biológico para el control de plagas. Inoculantes biológicos, bioabono, producto bioquímico y extracto vegetal. Se excluyen los OMG y los bioinsumos catalogados como extremada y altamente tóxicos por el Ministerio de Protección Social o la entidad que haga sus veces. (Resolución 000698 ICA, 2011).

Clima: Conjunto de condiciones atmosféricas o meteorológicas, como la temperatura, la humedad, el viento, etc, que caracterizan a una región cualquiera.

Cobertura: Consiste en clocar debajo de la planta materiales diversos, tales como: paja de cereales, aserrín, hojas secas o una lamina de polietileno negro cubriendo el suelo.

Control fitosanitario: Se deben efectuar tratamientos para prevenir el ataque o lograr el control de plagas y/o enfermedades.

Cultivos Transitorios: son aquellos que abarcan un ciclo vegetativo menor de 12 meses, alcanzando en algunos casos solo entre 3 y 6 meses. También se denominan cultivos de ciclo corto o cultivos anuales, y son lo contrario de los cultivos perennes. Algunos ejemplos de este tipo de cultivo son los cereales (arroz, cebada, maíz, trigo), las oleaginosas (algodón, ajonjolí), los tubérculos (papa, batata), las

hortalizas (brócoli, cebolla, coliflor, pimentón, tomate) y diversas especies florísticas y ornamentales. La principal particularidad de los cultivos transitorios es que, luego de ser cosechados, la planta culmina su ciclo vegetativo.

Descortezado: Con esta labor se facilita la emergencia de las plántulas incapaces de atravesar la superficie cuando es siembra directa y también se evita que se produzca perdida de agua. Esta labor se puede efectuar con rastrillo o zapin y se produce como si "pincharamos el suelo".

Deshierbe: Esta actividad es tan importante como todas las demás en la que se debe mantener siempre libre de malezas las camas de siembra o las plantas establecidas en campo, ya que las malezas quitan luz, nutrientes y agua a las plantas de la huerta.

Labores culturales: Son todos los trabajos que se realizan en el periodo que va desde la siembra hasta la cosecha y tiene por finalidad lograr un buen desarrollo del cultivo.

Material vegetal de siembra: también conocido como material vegetal de propagación, de reproducción o de multiplicación. Denominación que comprende semillas, plantas jóvenes, tubérculos y otros tipos de material que contribuyen a garantizar la productividad, la diversidad, la salud y la calidad de la agricultura, la horticultura y la producción de alimentos y piensos.

Poda o desbrote: Consiste en eliminar parcial o totalmente los brotes originados en las yemas axilares, con el objeto de que la planta concentre sus energías en determinada cantidad de flores y frutos.

Raleo: Consiste en eliminar las plantas que exceden la cantidad adecuada y así regular dentro de ciertos límites el fenómeno de la competencia por agua, luz y nutrientes y obtener mejores rendimientos. Se realiza manualmente cuando la planta es pequeña y se procede aextraer las plantas que estén demasiado juntas.

Riego: Efectuado entre la siembra o transplante y la cosecha, es una labor de gran importancia para el éxito del cultivo. Es indispensable, aún en aquellas explotaciones que no se encuentran en zonas secas, ya que las precipitaciones no se distribuyen en forma uniforme, y no coincide con los momentos críticos de necesidad de agua de las plantas.

Semilla: Es cada uno de los cuerpos que forman parte del fruto que da origen a una nueva planta; es la estructura mediante la cual realizan la propagación de las plantas que por ello se llaman espermatofitas (plantas con semilla).

Seguridad alimentaria: Producir o comprar suficientes alimentos de calidad, para satisfacer sus necesidades diarias a fin de llevar una vida activa y sana.

Soberanía alimentaria: El derecho de los pueblos, regiones o sus países a definir su política agraria y alimentaria, protección de importaciones, precio justo.

Suelo: Se denomina la parte superficial de la corteza terrestre, biológicamente activa, que proviene de la desintegración o alteración física y química de las rocas y de los residuos de las actividades de seres vivos que se asientan sobre ella.

Tutorado: Ciertas plantas cuyo hábito de crecimiento es rastrero necesitan en algún momento de su crecimiento una guía o tutor en las cuales enramarse o bien sostener el peso de los frutos.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

http://biblioteca.sena.edu.co/

https://dej.rae.es/lema/material-vegetal-de-reproducci%C3%B3n-o-multiplicaci%C3%B3n

https://es.scribd.com/presentation/382096694/Labores-Culturales-de-Las-Hortalizas

https://www.lifeder.com/cultivos-transitorios/

Nava-Pérez, Eusebio, et al. Bioplaguicidas: una opción para el control biológico de plagas. Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable. 8(3), 2012, Red Universidad Autónoma Indígena de México, 2012. ProQuest Ebook Central, http://ebookcentral.proquest.com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/detail.action?docID=3210619.

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	ALBA ESTELLA SANCHEZ ARISMENDI	Instructora	SENA - SER	

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)					